

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 15 y tercero transitorio del REGLAMENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, en relación con los diversos 11, 18 y 19 del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, RELATIVO A LOS ÓRGANOS Y PROCEDIMIENTOS PARA TUTELAR EN EL ÁMBITO DE ESTE TRIBUNAL LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A LA PRIVACIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES GARANTIZADOS EN EL ARTÍCULO 6º. CONSTITUCIONAL, me permito informarle que **el martes trece de marzo del año en curso**, se llevará a cabo la séptima sesión pública ordinaria del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, a las **9:30** horas en el salón de sesiones del propio Comité, ubicado en el edificio sede del Alto Tribunal, en Avenida José María Pino Suárez, núm. 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06065, México, D.F., segundo piso, puerta 3042, y se realizará conforme al:

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de acta de la sexta sesión pública ordinaria, de veintidós de febrero de dos mil doce.
2. Proyecto de clasificación de información **4/2012-A**, que presenta la **Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial**. (Constancias de amparo directo 6/2008 Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación). **FOLIO: 0002**.
3. Proyecto de clasificación de información **3/2012-A**, que presenta el **Director General de Casas de la Cultura Jurídica**. (Fecha de último periodo vacacional y recibo de pago de la primera quincena de enero de dos mil doce del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación). **FOLIO: SSAI/00049812**.

Esperando contar con su valiosa presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

México, D.F., 9 de marzo de 2012

LICENCIADO MARIO ALBERTO TORRES LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS.

COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

CONVOCATORIA A LA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA,
DEL AÑO 2012.

Para los interesados en asistir a la Sesión Pública del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales que se llevará a cabo el próximo martes 13 de marzo de 2012 a las 9:30 hrs., se les recuerda que en términos de lo dispuesto en el artículo 18 del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN y 2 de los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, deberán *“presentarse en el lugar indicado en la convocatoria, de preferencia quince minutos antes de la hora señalada en ésta para el inicio de aquéllas, para lo cual deberá mostrar una identificación oficial o su pase de visitante a este Alto Tribunal y registrarse en la libreta que para tal efecto lleve la Secretaría del Comité. El registro implica por parte de los asistentes la aceptación de estos Lineamientos.”*

Los que se encuentran para su consulta en la liga de la página de Internet http://www.scjn.gob.mx/libreria/Documents/Marco%20normativo%20vigente%20SCJN/Lin_Ses_Pub.pdf